

Organiza:



GRUPOOAT



Más información en:

Grupo OAT

C/ Cólquide, 6. Edificio Prisma, Portal 2 • 1F

Las Rozas, 28231 Madrid.

E: premios.oat@oatobservatorio.com • T: +34 91 833 41 02

www.oatobservatorio.com

IV EDICIÓN

PREMIOS OAT ADHERENCIA 2020 COVID-19

Bases de la Convocatoria

Acto de Entrega
Málaga, Octubre 2021

GANADORES I EDICIÓN

PREMIOS OAT ADHERENCIA 2017

- ▶ **Atención Primaria**
Centro de Salud Molino de la Vega – Huelva
- ▶ **Enfermería**
Hospital Universitario Puerta de Hierro
Madrid
- ▶ **Farmacia Hospitalaria**
Complejo Universitario A Coruña
A Coruña
- ▶ **Atención Hospitalaria**
Baxter
- ▶ **Industria Farmacéutica**
Astellas Pharma
- ▶ **Sociedades Científicas**
Asociación Española de Urología
- ▶ **Oficina de Farmacia**
Consejo General de Colegios Farmacéuticos
- ▶ **Asociaciones de Pacientes**
Asociación Española de Esclerosis Múltiple
- ▶ **CC.AA.**
Departamento de Salud – Gobierno Vasco
- ▶ **Multidisciplinar**
Centro Nacional de Investigaciones
Cardiovasculares Carlos III (CNIC)

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

- ▶ **Premio Extraordinario
Mejor Trayectoria Profesional en Adherencia**
Dr. Emilio Márquez Contreras, Medicina Familiar
y Comunitaria en la Unidad de Gestión Clínica
Molino de la Vega (Huelva)
- ▶ **Premio Extraordinario
Mejor Proyecto del Año en Adherencia**
Departamento de Salud – Gobierno Vasco

GANADORES II EDICIÓN

PREMIOS OAT ADHERENCIA 2018

- ▶ **Atención Primaria**
Consell de Col·legis de Farmacèutics de
Catalunya
- ▶ **Enfermería**
Hospital Clínico Universitario Salamanca
- ▶ **Farmacia Hospitalaria**
Hospital Universitario La Paz
Hospital Universitario Vall d'Hebron
- ▶ **Industria Farmacéutica**
Merck
- ▶ **Sociedades Científicas**
SEFAC (Sociedad Española de Farmacia
Familiar y Comunitaria)
- ▶ **Farmacia Comunitaria**
CACOF (Consejo Andaluz de Colegios Oficiales
de Farmacéuticos)
- ▶ **Instituciones Farmacéuticas**
Consejo General de Colegios Oficiales de
Farmacéuticos
- ▶ **Asociaciones de Pacientes**
ALCE (Asociación de Epilepsia de la Comunidad
Valenciana)
- ▶ **Consejería de Sanidad de CC.AA.**
Dirección de Farmacia del Departamento de
Salud del Gobierno Vasco
- ▶ **Multidisciplinar**
Unidad de Gestión Clínica del Distrito Sanitario
de Málaga

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

- ▶ **Premio Extraordinario
Mejor Trayectoria Profesional en Adherencia**
Dra. Nieves Martell Claros. Jefe de Sección
Unidad de Hipertensión y Factores de Riesgo
del Hospital Clínico San Carlos (Madrid)
- ▶ **Premio Extraordinario
Mejor Proyecto del Año en Adherencia**
Unidad de Gestión Clínica del Distrito Sanitario
de Málaga

Grupo OAT organiza la
IV EDICIÓN
**PREMIOS OAT ADHERENCIA 2020
COVID-19**

1. MOTIVACIÓN DE LOS PREMIOS

Todos y cada uno de nosotros somos conscientes y hemos padecido, de una u otra manera, las consecuencias sanitarias, económicas y sociales que la pandemia del COVID-19 ha provocado. Estas consecuencias nos han obligado a realizar esfuerzos especiales para poder combatir y afrontar dicha pandemia.

Por este motivo, hemos mantenido distintas reuniones con profesionales sanitarios, responsables de la Administración Sanitaria a nivel autonómico, Asociaciones de Pacientes e Industria Farmacéutica, llegando a la conclusión de que la **IV Edición Premios OAT Adherencia 2020 COVID-19** debían reflejar esos esfuerzos que, en términos relacionados con la adherencia, se han realizado para afrontar la **pandemia del COVID-19**.

Por tanto, los **Premios OAT Adherencia 2020 COVID-19** van dirigidos, en esta ocasión tan especial, a reconocer **iniciativas muy concretas** en las diferentes categorías que componen los Premios OAT Adherencia.

En definitiva, en esta IV Edición queremos adaptarnos a la situación que estamos viviendo, para contribuir al reconocimiento público y poner en valor el esfuerzo realizado de todas aquellas entidades y personas físicas o jurídicas del ámbito de la sanidad que, durante el año 2020, hayan desarrollado proyectos o iniciativas, dentro del territorio español, con la finalidad de la mejora de la adherencia.

2. DOTACIÓN

Los premiados tendrán un reconocimiento honorífico con la dotación de una estatuilla conmemorativa y un diploma que se entregarán el día de la gala del acto de entrega de los premios.

3. JURADO

El jurado de estos premios será el órgano encargado de evaluar y calificar las candidaturas presentadas.

Este jurado estará integrado por miembros del **Comité Científico del Grupo OAT** y de personalidades de reconocido liderazgo dentro del sector sanitario correspondientes a diferentes instituciones o entidades.

Si algún miembro del jurado tuviera conflicto de intereses con algún proyecto o iniciativa presentada, no podrá votar ni ofrecer su opinión en dicho proyecto o iniciativa, comunicando previamente esta circunstancia al jurado.

Los premios podrán declararse desiertos en caso de no existir candidaturas idóneas para cada una de las categorías.

El jurado realizará su valoración durante el mes de septiembre para decidir los proyectos o iniciativas premiadas. La decisión final sobre los proyectos o iniciativas premiadas se hará pública en la gala del acto de entrega. Las decisiones del jurado son inapelables.

4. PERIODO DE ADMISIÓN DE CANDIDATURAS

El plazo para la recepción de candidaturas **comienza el día 15 de marzo y finaliza el día 15 de junio de 2021**.

5. CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los **criterios mínimos** para que un proyecto o iniciativa sea aceptada y así poder participar son:

- ▶ **1.** Que quede claramente demostrado que se trata de un proyecto o iniciativa que haya perseguido cualquiera de las siguientes finalidades:
 - a.** Mejora de la adherencia al tratamiento en pacientes crónicos COVID y no COVID durante la pandemia
 - b.** Mejora de la adherencia a hábitos saludables (ejercicio, dieta, hábito tabáquico, etc.), durante la pandemia
 - c.** Mejora de la adherencia a las medidas higiénicas (lavado de manos, uso de geles hidroalcohólicos, uso de mascarillas, distanciamiento social... durante la pandemia
- ▶ **2.** Que haya estado activo en España durante algún mes del año 2020.

6. INSCRIPCIÓN DE LA CANDIDATURA

Para la inscripción correspondiente se deben tener en cuenta las siguientes candidaturas:

- ▶ 1. Centros de Salud Atención Primaria
- ▶ 2. Enfermería
- ▶ 3. Farmacia Hospitalaria
- ▶ 4. Industria Farmacéutica
- ▶ 5. Sociedades Científicas
- ▶ 6. Farmacia Comunitaria
- ▶ 7. Instituciones Farmacéuticas
- ▶ 8. Asociaciones de Pacientes
- ▶ 9. Consejería de Sanidad de CC.AA.
- ▶ 10. Multidisciplinar (para optar a esta categoría, en el proyecto o iniciativa deben haber participado profesionales sanitarios de dos o más ámbitos: medicina, enfermería y farmacia)

Premios extraordinarios (por elección directa del jurado):

- ▶ 1. Mejor Trayectoria Profesional en Adherencia
- ▶ 2. Mejor Proyecto del Año Adherencia
- ▶ 3. Reconocimiento Especial a proyectos o iniciativas de gran impacto durante la pandemia del COVID-19

7. CONTENIDO

Para la inscripción de la candidatura se deberá entrar en www.oatobservatorio.com y hacer click en el banner **IV Edición Premios OAT Adherencia 2020 COVID-19** que aparece en la parte superior. Directamente aparecerá la página web de los Premios OAT Adherencia 2020 COVID-19 con las bases de los mismos y donde poder realizar la inscripción.

En la página web se ha habilitado una **plantilla para facilitar la inscripción**, en la que se incluyen los datos básicos de identificación y un resumen para comentar lo más destacado y de interés del proyecto o iniciativa.

Se solicita **adjuntar un documento del proyecto o iniciativa**, que será evaluado detenidamente por el Jurado, con una extensión máxima de 10 folios a una cara en español, que deberá recoger y exponer los siguientes puntos:

- ▶ 1. Explicar el problema, necesidad o motivación para la realización y puesta en marcha del proyecto o iniciativa
- ▶ 2. Indicar los profesionales sanitarios, institución, organización, CC.AA. o entidad sanitaria que ha participado en el proyecto o iniciativa
- ▶ 3. Detallar los matices en los que ha consistido el proyecto o iniciativa, de tal manera que su lectura

permita conocer el desarrollo y ejecución de la misma

- ▶ 4. Presentar algunos datos, comentarios o conclusiones con los que se pueda demostrar la aportación que el proyecto o iniciativa ha ofrecido para la mejora del problema inicialmente detectado

Además, se podrán **adjuntar los documentos que se consideren oportunos que demuestren otros aspectos relevantes del proyecto o iniciativa**.

Para cualquier aclaración o duda, podrán dirigirse al correo electrónico: premios.oat@oatobservatorio.com.

Una vez confirmada la recepción de los documentos presentados, Grupo OAT procederá a confirmar la participación al solicitante mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección del remitente. La presentación de la solicitud de participación supone la aceptación expresa de estas bases.

8. GALA DEL ACTO DE ENTREGA

Grupo OAT procederá a comunicar a los participantes con suficiente antelación, el lugar y hora de la gala del acto de entrega de la IV Edición Premios OAT Adherencia 2020 COVID-19 que, en un principio, se celebrará en la ciudad de Málaga y en el mes de octubre de 2021.

En este mismo acto se aprovechará para hacer entrega de los premios de la III Edición Premios OAT Adherencia 2019, ya que en 2020 no se pudo realizar por la situación motivada por el COVID-19.

9. RECLAMACIONES

Las reclamaciones se dirigirán por escrito al correo electrónico premios.oat@oatobservatorio.com, indicándose claramente los motivos de la misma, así como la categoría y premio al que se refiere la reclamación.

NOTA: Las bases de esta convocatoria estarán disponibles en la página web del Grupo OAT www.oatobservatorio.com.

**Para más información o aclaración de dudas,
dirigirse al correo electrónico:
premios.oat@oatobservatorio.com**